



EDICIONES CONMEMORATIVAS XV

ANIVERSARIO

**Políticas de información:
de lo instrumental
a lo informacional**

Egbert John Sánchez Vanderkast

COORDINADOR

Publicación conmemorativa del X Aniversario del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información: “A 40 años de investigación en Bibliotecología e Información en la UNAM”

Diseño de portada: Mario Ocampo Chávez

Primera edición: octubre de 2023

D. R. © UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información
Círculo Interior s/n, Torre II de Humanidades,
pisos 11, 12 y 13, Ciudad Universitaria, C. P. 04510,
Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México

Esta edición y sus características son propiedad de la Universidad Nacional Autónoma de México. Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Impreso y hecho en México

Contenido

Presentación	VII
<i>Egbert John Sánchez Vanderkast</i>	
Políticas de información en ciberseguridad en México: atención y tratamiento a conductas disvalorativas en red	1
<i>Rosa Amelia Domínguez Arteaga</i>	
Políticas de información: de lo instrumental a lo informacional.	15
<i>Juan Escobedo Romero</i>	
Desafíos para las bibliotecas universitarias en la ciudad de Oaxaca: la innovación como ventana de oportunidad	25
<i>Ileana Conde Rubio, Mario Muñoz González, Melina Araceli Ramírez Rubio</i>	
La información científica al alcance de todos. Repositorio Institucional de El Colegio de San Luis, COLSAN	43
<i>Norma Raquel Gauna González</i>	
Transformación de las políticas de información: de lo instrumental a lo informacional.	53
<i>Egbert John Sanchez Vanderkast</i>	

Transformación de las políticas de información: de lo instrumental a lo informacional

EGBERT JOHN SANCHEZ VANDERKAST

Universidad Nacional Autónoma de México

El poder instrumental, de acuerdo con Braman, “moldea la conducta humana manipulando el mundo material a través de la fuerza física”.¹ En el ámbito de la información, una política de información instrumental puede ser considerada como “el esfuerzo para conseguir, tanto a nivel internacional como nacional, el equilibrio de poderes”.² En otras palabras, es la utilización de instrumentos para adquirir, organizar y acceder a la información aprovechando:

1. las técnicas de multiplicar y replicar la distribución de copias fieles de documentos;
2. los satélites geoestacionarios;
3. los supercomputadores;
4. la utilización de códigos de reconocimiento y tarjetas inteligentes;
5. un discurso de la democratización, el acceso a la información y los roles de los actores en el ciclo de transferencia de la información, datos y documentos.³

Desde sus inicios, las políticas de información instrumentales han manifestado una complejidad debido a que involucran áreas como las ciencias políticas,

1 Sandra Braman, *Change of State: Information, Policy, and Power* (Cambridge, Massachusetts: MIT Press, 2006), 25 [traducción propia].

2 *Idem.*

3 Anne W. Branscomb, *Who Owns Information? From Privacy to Public Access* (New York: Basic Books, 1994), 4.

los estudios de la formación y lo que Lasswell denomina ciencias de las políticas en la democracia y toma de decisiones.⁴ Un factor que viene a aderezar lo anteriormente mencionado es la intersección con la tecnología de información y comunicación, visto como un:

[...] conjunto diverso de herramientas y recursos tecnológicos utilizados para comunicar, crear, difundir y gestionar información. La comunicación y la información están en el centro mismo del proceso educativo, por lo que el uso de las TIC en la educación tiene una larga historia. Las TIC han desempeñado un papel educativo en entornos formales y no formales, en programas proporcionados por agencias gubernamentales, instituciones educativas públicas y privadas, corporaciones con fines de lucro y grupos sin fines de lucro, así como en comunidades seculares y religiosas.⁵

Lo cual, paulatinamente, vino a:

- [...] formar parte de la cotidianeidad al incorporar elementos como:
- La secrecía: el derecho a impedir la divulgación de la información.
 - La privacidad: el derecho a prevenir intrusiones no deseadas y no autorizadas.
 - La confidencialidad: el derecho a revelar información con restricciones para evitar que otros obtengan la información sin el consentimiento del sujeto.
 - La publicidad: el derecho a divulgar información al dominio público en el momento y lugar de su elección.
 - Lo comercial: el derecho a vender información por un valor justo.
 - La accesibilidad: el derecho a obtener información.
 - La reciprocidad: el derecho a recibir valor a cambio de valor dado.
 - La integridad: el derecho a controlar la exactitud y la confiabilidad de la información.
 - La interoperabilidad: el derecho a la transparencia en la transferencia de información.
 - La responsabilidad: el deber de actuar responsablemente.
 - La obligación: el derecho a que se reparen los agravios.
 - La perspectiva de bien común: el derecho a compartir información en el dominio público.
 - La equidad: el derecho a que ningún mal quede sin corregir.⁶

4 Harold Lasswell, “La orientación hacia las políticas”. Luis F. Aguilar Villanueva (comp.). *El estudio de las políticas públicas* (México: Miguel Ángel Porrúa, 1994), 79-103.

5 Anne W. Branscomb, *op. cit.*, 181 [traducción propia].

6 *Idem.*

Elementos que, dependiendo del contexto y el momento histórico, se vuelven tema de discusión de frontera. Con los años, los aspectos mencionados inciden en los enfoques de investigación sobre “políticas de información”, y las convierten en una parte central del ala humanista de las ciencias sociales. Esto lo confirman las investigaciones hechas por Braman,⁷ “Information Policy and the United States Supreme Court”; Burger,⁸ *Information Policy: A Framework for Evaluation and Policy Research*; Morales Campos, “México: tradición e impacto en la producción contemporánea de fuentes de información sobre América Latina”;⁹ y Domínguez Arteaga, “Políticas de información en México: Panorama actual hacia la Sociedad de la Información y del Conocimiento”.¹⁰ La sutileza de percibir las políticas de información como parte de las ciencias de políticas conlleva a percibir las políticas de información desde un aspecto multidisciplinario. En otras palabras, “En sí mismas, las ciencias de las políticas cuyo interés de conocimiento (y de intervención científica) es el proceso a través del cual se hace una política, se le elige.”¹¹

Por el otro lado están:

[...] las ciencias sociales, que tienen sus propios objetos de investigación [en este caso las políticas de información], dirigen sistemática y estrictamente su atención a la elaboración e implantación de la(s) política(s) y, en consecuencia, buscan contribuir a la solución de los “problemas de políticas en un periodo determinado” o a “las necesidades de inteligencia del momento.”¹²

Lo anteriormente mencionado, sin perder de vista que “el proceso decisorio es un hecho concreto, determinado, relativo a problemas públicos precisos.”¹³ Los objetivos generales que se persiguen son:

7 Sandra Braman, “Information Policy and the United States Supreme Court” [Tesis de doctorado]. (Minneapolis: University of Minnesota, Minneapolis, 1988).

8 Robert Harold Burger, *Information Policy: A Framework for Evaluation and Policy Research* (New Jersey: Praeger Publishers, 1993).

9 Estela Morales Campos, “México: tradición e impacto en la producción contemporánea de fuentes de información sobre América Latina” [Tesis. Doctorado en Estudios Latinoamericanos]. (México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 1998).

10 Rosa Amelia Domínguez Arteaga, “Políticas de información en México: panorama actual hacia la Sociedad de la Información y del Conocimiento” [Tesis doctoral]. (Madrid: Universidad Carlos III de Madrid, Departamento de Biblioteconomía y Documentación, 2010).

11 Luis F. Aguilar Villanueva, “Estudio introductorio”. Luis F. Aguilar Villanueva (comp.), *op. cit.*, 47.

12 *Idem.*

13 *Idem.*

- investigar los problemas fundamentales del ser humano;
- entender los conflictos básicos de la civilización;
- propiciar la plena valorización de la dignidad humana;¹⁴
- propiciar la libertad y la dignidad humanas;
- esclarecer las metas y propósitos valorativos;
- verificar las exigencias del contexto social e histórico para conceptualizar y explicar problemáticas importantes de las políticas y su respectiva formulación.¹⁵

Aunando a lo mencionado, están los atributos siguientes:

- la contextualidad, donde las decisiones son parte integrante de un proceso mayor;
- las orientaciones hacia problemas, donde los científicos de políticas hacen suyas las actividades intelectuales relacionadas con el esclarecimiento de metas, tendencias proyecciones y alternativas;
- las diversidades de los métodos utilizados, que suelen ser múltiples y diversos.¹⁶

La contextualidad, las orientaciones hacia problemas y la utilización de múltiples y diversidades de los métodos han provocado que la visión interdisciplinaria se centre en las reflexiones de “orientación hacia las políticas (*policy orientation*) que atraviesa todas las especializaciones establecidas”.¹⁷ En el área de la información, en particular en la de los estudios de la información, las políticas de información buscan desarrollar la bibliotecología y las disciplinas afines, así como la ejecución de las políticas en general utilizando métodos de investigación de las ciencias sociales, la psicología y áreas emergente que, de acuerdo con Browne,¹⁸ son la hermenéutica, la teoría feminista, el psicoanálisis, la semiótica y la teoría crítica, entre otras. Además, están latentes las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC); por tanto, Branscomb, en 1994, alentó “[...] la discusión relativa al impacto de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en la industria, en los sistemas educativos, en las habilidades para esquivar una guerra y mantener la que

14 *Idem.*

15 *Ibidem*, 45.

16 Harold Lasswell, “La concepción emergente de las ciencias de políticas”, *ibidem*, 110.

17 Harold Lasswell, “La orientación hacia las políticas”, *ibidem*, 80.

18 Mairéad Brown, “The field of information policy: 2. Redefining the boundaries and methodologies”, *Journal of Information Science*, 23, núm. 5 (1997), 342.

invariablemente debe de haber un punto de consenso”.¹⁹ Simultáneamente, se incrementó la disputa por la explotación comercial de la información con la perspectiva de que: 1. nadie es propietario de información, y 2. la comercialización de la información tiene que considerar un par de elementos: la privacidad y los datos personales.

La propia tecnología fue ampliando la economía basada en servicios de información; asimismo, le dio valor a la información debido a la dinámica y a la acelerada velocidad de cambio de ciclo de transferencia de la información y las nuevas perspectivas en el establecimiento de autoría que, sin lugar a duda, determina la conducta social de la propiedad social (tecnología basada en la información). Lo anteriormente mencionado da pie a quien posee la información que establezca el tipo de información que es y bajo qué principios legales se rige.

Se debe crear conciencia de que la tecnología de la información hizo su entrada en el mundo de la información a través de las tecnologías de la computación, de la comunicación, y de la tecnología de la televisión o visualización, como lo comentó Becker²⁰ al promover nuevos procedimientos metodológicos en la búsqueda y almacenamiento de la información. Cada década se ha caracterizado por sus propios rasgos.

En los años cincuenta del siglo pasado, la tecnología de información fue avanzando hasta que se abrió la posibilidad de almacenar resúmenes, términos de indización y preguntas de investigación. Después, en la década de los sesenta, una nueva generación perfiló el uso de datos para computadora y puso el cimiento para las búsquedas *online* y el establecimiento de sistemas de información basados en el texto. La década de los setenta fue una caja llena de sorpresas al generarse la proliferación de computadoras personales y las calculadoras portátiles e individuales. A partir de los ochenta, se percibió la convergencia de las tres tecnologías que, de una manera u otra, han impactado en las conductas humanas como un poder instrumental, de acuerdo con lo sostenido por Braman.²¹ Desde los noventa hasta la actualidad, el internet, la web 2.0, la web 3.0, la tecnología en la nube y la inteligencia artificial se han convertido en modelos novedosos y con un gran potencial.

Con los avances en la tecnología de la computación, en la literatura de la bibliotecológica y los estudios de la información, la inteligencia artificial se

19 Anne W. Branscomb, *op. cit.*, 1.

20 Joseph Becker, “An information scientist’s view on evolving information technology”. *Journal of the American Society for Information Science*, 35, núm. 3 (1984), 164-169.

21 Sandra Braman, *Change of State: Information, Policy, and Power*, *op. cit.*

hizo presente desde 1984, con el trabajo “Artificial Inteligencia: Concepts, Techniques, Application, Promise”.²²

Paulatinamente, la inteligencia artificial fue ganado terreno, al igual que la investigación sobre tecnologías de información. Posteriormente a éstas, siguió la investigación sobre las telecomunicaciones. En el ámbito de la información, Meadow²³ reconoció que ha habido cambios en las telecomunicaciones, las computadoras y las redes. Anotaba una evolución durante décadas, a partir de los años cincuenta, principalmente en los sistemas de recuperación de información basada en las computadoras. Los sesenta se caracterizaron por compartir recursos aunando las habilidades en compartir sistemas de comunicación, la utilización de computadoras y las telecomunicaciones. Los ochenta, por su parte, se caracterizaron por los servicios de recuperación *online* en general.

Los noventa se distinguieron por la amplia capacidad de memoria de las máquinas, la continua demanda por bajos costos de los nodos, el vínculo de redes, y más y mejores servicios de información y tecnologías de información y comunicación. El internet, como un servicio de finales de siglo veinte, fue requiriendo de nuevos matices para los autores, en el sentido de prestarse como una plataforma para crear, formular o relacionarse, con lo que se transformaron las perspectivas del ciclo de transferencia de información, el cual abarca creación, producción, distribución y uso de ésta, además de la propia orientación de la información y de su uso y transmisión.

Si bien es cierto que durante los últimos 100 años han prevalecido ciertos factores que han emergido durante la etapa de planificación de los sectores de información, o en su caso, del diseño de políticas de información, de acuerdo con Dosa,²⁴ estos factores comprenden, entre otros:

- la relevancia de la salida de información (contenido, formas y canales) para los objetivos del proyecto, así como para las creencias y normas sociales del entorno externo;
- la ideología política de la población local;
- el nivel de pobreza en las comunidades en general, y en particular en las rurales;
- las relaciones de las unidades locales con el gobierno central;

22 Lois F. Lunin y Linda C. Smith, “Artificial Intelligence: Concepts, Techniques, Application, Promise”. *Journal of the American Society for Information Science*, 35, núm. 5 (1984), 277-319.

23 Charles T. Meadow, “Networks and Distributed Information Services”. *Journal of the American Society for Information Science*, 37, núm. 6 (1986), 405-408.

24 Marta L. Dosa. “Information Transfer as Technical Assistance for Development”. *Journal of The American Society for Information Science*, 36, núm. 3 (1985), 151.

- las prioridades locales con respecto al cambio social;
- la apertura o la desconfianza hacia las influencias extranjeras;
- la huella que dejaron los antiguos proyectos de desarrollo en las comunidades;
- los enlaces de comunicación existentes en la región, que van desde el teléfono y el télex, el transporte, el uso de radio, la televisión, la microcomputadoras, la prensa local hasta los mercados;
- las empresas y su papel en la estructura social local;
- las relaciones de clase tradicionales;
- los programas de educación formal y no formal.

A ello, se suman las tecnologías referidas. Esto podría ser considerado por algunos como una conjunción de tecnologías y, para otros, como una metatecnología que, desde una perspectiva muy particular de acuerdo con Braman,²⁵ llega a convertirse en un sistema tecnológico muy social, pero que permite un uso tanto individual como colectivo y cuyas características son de alta complejidad por los múltiples procesos que se efectúan tanto a nivel global como local.

En ocasiones, se necesitan años para reconocer estos factores, todos los cuales tienen mensajes potenciales para los planificadores de sistemas de información.

En otras palabras, tanto las TIC como las telecomunicaciones han cambiado la cotidianidad de la sociedad y han fomentado los sucesos que transformaron las políticas tanto públicas como las políticas de información a través de:

- 1) la transferencia de tecnología;
- 2) la transferencia de información y datos;
- 3) la transferencia de conocimiento.

Simultáneamente, a nivel internacional, en marcos teóricos diversos, han emergido la teoría de la dependencia, la teoría de ajuste y la teoría de los flujos de datos transfronterizos, entre otras, que han influido en conformar esta nueva visión y en realizar actividades de información que han transformado aspectos como la gestión de sistemas de información, la recolección de datos y análisis de reportes internos y externos, y la diseminación de información con fines importantes, encaminados por la tecnología y el poder.

Al hablar de poder en el sector de la información, Braman²⁶ vislumbra cuatro formas:

25 Sandra Braman, *Change of State: Information, Policy, and Power*, op. cit.

26 *Ibidem*.

1. el instrumental: que moldea la conducta humana a través del mundo físico y material (llámese tecnología);
2. el estructural: que moldea la conducta humana a través de los reglamentos sociales y de las instituciones sociales;
3. el simbólico: donde a lo instrumental se suman reglas y pautas a través de las ideas, las palabras y las imágenes;
4. el informacional: que viene de la base de lo informacional de los poderes que se suman de lo instrumental, estructural y simbólico; es decir, en la investigación, la innovación y el desarrollo en el proceso de la cotidianidad, cada fase de los poderes pasa por ser actual, potencial o virtual.

En muchos casos, el aumento en el uso de una forma de poder va acompañado de una disminución en el uso de otras formas de poder, como cuando el uso intensivo del poder instrumental de la fuerza policial va acompañado de una retirada del esfuerzo por ejercer el consentimiento. Así, los flujos de información que influyen en la percepción pública (poder simbólico) pueden transformar de manera tan significativa los modos de producción (poder instrumental) que las prácticas organizacionales se modifican (poder estructural). Las anteriores son formas que hacen posible recopilar y procesar tipos adicionales de información (poder informacional). Por lo tanto, el ejercicio del poder suele implicar un conjunto de estrategias para apuntalar una política de información.

Aunando a lo anterior, lo virtual llega a ser un elemento que se incorpora a través de la transferencia de poder y el uso de recursos, así como de la transición de lo interno hacia lo externo con una base cimentada en el conocimiento. Se potencia tanto lo presencial como lo virtual con la capacidad de poner en uso los recursos y las técnicas con fines económicos. Los conocimientos utilizados se desdoblan en recursos políticos, como: la integridad de la soberanía, el control y estabilidad administrativa gubernamental, la lealtad, la habilidad de las personas, la infraestructura, y lo industrial.

Desde cierta perspectiva, el “poder informacional” es visto como un enfoque de políticas de información. Este tipo de poder es un punto relevante en los servicios bibliotecarios que, paulatinamente, fueron tipificando los modelos de servicios, con los énfasis centrados en el usuario y sus respectivas necesidades.

El modelo de servicio bibliotecario fue transformando y replanteado en 2010 por Grover, Greer y Agada.²⁷ Ellos retomaron el modelo de Greer y Hale²⁸ y lo clasificaron por niveles:

- El servicio reactivo, que proporciona los recursos (libros, *software*, etc.) para su uso, sin la ayuda del personal profesional.
- El servicio reactivo, que brinda asistencia profesional. Cuando el usuario solicita ayuda.
- El servicio asertivo, que se anticipa a las necesidades de usuario, basado en los resultados de un análisis comunitario sistemático.

Cada uno de los niveles de servicios bibliotecarios, en su momento, pasó por la transferencia de conocimiento entre unidades de información y usuarios, los cuales han sido influidos por variables tanto intrasociales como extrasociales, también conocidas como el “contexto ambiental y social”. Estas variables se aplican a comunidades de todo tipo y se enumeran a continuación:

1. Cultura: lengua, valores morales y filosóficos, educación. Sistema, concepto de tiempo, antecedentes históricos y todas las características que componen la cultura de una comunidad.
2. Geografía física: aspectos como el clima y la topografía.
3. Estructura política de la sociedad: sistema de gobierno y valores subyacentes en relación con el papel del gobierno en una dinámica social.
4. Legislación: política y reglamentos emitidos por los poderes legislativos y reguladores del gobierno.
5. Sistema económico: bajo el cual funciona la cultura.
6. Tecnología: el nivel de sofisticación en términos de informática y de tecnología de telecomunicaciones.
7. Política de información: relativa a leyes de derechos de autor; normativas relativas al secreto, la censura, la privacidad, la propiedad, el derecho del público a saber y la responsabilidad del gobierno de informar.

27 Robert J. Grover, Roger C. Greer y John Agada, *Assessing Information Needs: Managing Transformative Library Services* (California: Libraries Unlimited, 2010).

28 Roger C. Greer y Martha L. Hale, “The Community Analysis Process”. Jane Robbins-Carter (ed). *Public Librarianship: A Reader* (Littleton: Libraries Unlimited, 1982), 358-366.

Otro elemento de una política de información, desde una perspectiva de poder informacional, es la innovación que, según Steven Bell,²⁹ se puede identificar en tres clases:

1. Incremental, que es menos riesgosa y que probablemente modifique lo que funciona para obtener mejores resultados. Además de requerir menos compromiso del personal, a menudo aborda problemas inequívocos con cambios claramente definidos y limitados.
2. Evolutiva, basada en el cambio que requiere una mayor inversión de tiempo y esfuerzo; de este modo, el personal que se siente cómodo con el cambio incremental probablemente esté listo para innovaciones más desafiantes.
3. Radical; esta suerte de innovación es rara, pues requiere un compromiso mucho mayor de tiempo y de recursos; debería ocurrir principalmente cuando se presente una oportunidad importante y la biblioteca pueda establecer un papel de liderazgo. Lo que los líderes bibliotecarios aportan al respecto es su capacidad para influir en los colegas para que creen y apoyen la innovación.

Sin lugar a duda, lo anterior ayuda a mostrar que lograr la innovación posicionaría a la biblioteca como líder dentro de la organización o comunidad.

En relación con otro elemento importante, la accesibilidad, Bignoli y Stara³⁰ señalan que, en general, ésta se puede referir a:

- La accesibilidad física, que contempla rampas y ascensores tanto para usuarios con movilidad reducida como para aquellos con cochecitos y otros equipos; todos deben tener movilidad en cualquier área del edificio.
- La accesibilidad visual, que incluye señalización en braille y letras en relieve para personas con discapacidad visual; muchos de estos letreros son requeridos por la Ley de Estadounidenses con Discapacidades, así como por los códigos de construcción y de incendios en todas las jurisdicciones de Estados Unidos.
- La accesibilidad auditiva, que se refiere a dispositivos como bucles auditivos y a alarmas de emergencia que incorporan luz estroboscópica, además de alarmas auditivas.

29 Steven Bell, "Leading the Library that Leads the Way in Innovation. Leading from the Library". *Library Journal* (Oct. 2019). <https://www.libraryjournal.com/story/Leading-the-Library-That-Leads-the-Way-in-Innovation-Leading-from-the-Library>

30 Callan Bignoli y Lauren Stara. *Responding to Rapid Change in Libraries: A User Experience Approach* (Chicago: ALA Editions, 2021), 82.

- La accesibilidad digital, que considera todos los productos digitales, principalmente el sitio web de la biblioteca, los cuales debe cumplir con estándares que permitan que los lectores de pantalla lean el contenido (incluidas las etiquetas ALT —texto alternativo— para todos los elementos gráficos).
- La accesibilidad de género, que está diseñada para aquellos que no se identifican como específicamente femeninos o masculinos, lo que se aplica al diseño de los baños.
- La accesibilidad neurológica, que se centra en proporcionar espacio para quienes se benefician de entornos con estimulación visual y auditiva reducida.

También llega a tener una influencia considerable entender el concepto de *espacio*. Bignoli y Stara³¹ indican que hay cinco tipos básicos:

1. El espacio público incluye colecciones abiertas, así como áreas para sentarse y estudiar; se trata de cualquier lugar que cumpla una función de biblioteca y ofrezca acceso público sin restricciones.
2. El espacio para el personal se refiere a las áreas designadas, como salas de trabajo, oficinas, salas de descanso o comedores.
3. Los espacios intermedios cubren áreas donde se mezclan el personal y los usuarios, como escritorios de servicio, salas de reuniones, salas de estudio y zonas de archivos que pueden ser utilizados por el público (pero sólo con el conocimiento y la supervisión del personal).
4. El espacio de almacenamiento: ¡nunca hay suficiente!
5. El *espacio subprogramado* es un término arquitectónico. Al igual que los pasillos, las escaleras, los baños y los espacios de apoyo mecánico, estos espacios ya no están relacionados con las funciones de la biblioteca y ocupan un promedio del 30% de los pies cuadrados brutos de ésta.

REFLEXIÓN FINAL

Una política de información, desde la perspectiva de poder informacional, se debe sumar a los conceptos de innovación, accesibilidad y espacios en las unidades de información, siguiendo un modelo de servicio de información.

31 *Ibidem*, 88.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Villanueva, Luis F. “Estudio introductorio”. Luis F. Aguilar Villanueva (comp.). *El estudio de las políticas públicas*. México: Miguel Ángel Porrúa (1996), 5-74.
- Becker, Joseph. “An information scientist’s view on evolving information technology”. *Journal of the American Society for Information Science*, 35, núm. 3 (1984), 164-169.
- Bell, Steven. “Leading the Library that Leads the Way in Innovation. Leading from the Library”. *Library Journal* (Oct. 2019). <https://www.libraryjournal.com/story/Leading-the-Library-That-Leads-the-Way-in-Innovation-Leading-from-the-Library>
- Bignoli, Callan; Stara, Lauren. *Responding to Rapid Change in libraries: A User Experience Approach*. Chicago: ALA Editions, 2021.
- Brown, Mairéad. “The field of information policy: 2. Redefining the boundaries and methodologies”, *Journal of Information Science*, 23, núm. 5 (1997), 339-351.
- Braman, Sandra. *Change of State: Information, Policy, and Power*. Cambridge, Massachusetts: MIT Press, 2006.
- Braman, Sandra. “Information Policy and the United States Supreme Court” [Tesis doctoral]. Minneapolis: University of Minnesota, Minneapolis, 1988.
- Branscomb, Anne W. *Who Owns Information? From privacy to Public Access*. New York: Basic Books, 1994.
- Burger, Robert Harold. *Information Policy: A Framework for Evaluation and Policy Research* (New Jersey: Praeger Publishers, 1993).
- Domínguez Arteaga, Rosa Amelia. “Políticas de información en México: panorama actual hacia la Sociedad de la Información y del Conocimiento” [Tesis doctoral]. (Madrid: Universidad Carlos III de Madrid, Departamento de Biblioteconomía y Documentación, 2010).
- Dosa, Marta L. “Information Transfer as Technical Assistance for Development”. *Journal of The American Society for Information Science*, 36, núm. 3 (1985), 146-152.
- Greer, Roger C.; Hale, Martha L. “The Community Analysis Process”. Jane Robbins-Carter (ed). *Public Librarianship: A Reader*. Littleton: Libraries Unlimited (1982), 358-366.

- Grover, Robert J.; Greer, Roger C.; Agada, John. *Assessing Information Needs: Managing Transformative Library Services*. California: Libraries Unlimited, 2010.
- Lasswell, Harold. "La orientación hacia las políticas". Luis F. Aguilar Villanueva (comp.). *El estudio de las políticas públicas*. México: Miguel Ángel Porrúa (1994), 79-103.
- Lasswell, Harold. "La concepción emergente de las ciencias de políticas". Luis F. Aguilar Villanueva (comp.). *El estudio de las políticas públicas*. México: Miguel Ángel Porrúa (1994), 105-117.
- Lunin, Lois F.; Smith, Linda C. "Artificial Intelligence: Concepts, Techniques, Applications, Promise". *Journal of the American Society for Information Science*, 35, núm 5 (1984), 277-319.
- Meadow, Charles T. "Networks and Distributed Information Services". *Journal of the American Society for Information Science*, 37, núm. 6 (1986), 405-408.
- Morales Campos, Estela. "México: tradición e impacto en la producción contemporánea de fuentes de información sobre América Latina" [Tesis. Doctorado en Estudios Latinoamericanos]. (México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 1998).

Políticas de información: de lo instrumental a lo informacional. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información / UNAM. La edición consta de 50 ejemplares. Coordinación editorial: Anabel Olivares Chávez. Revisión especializada, corrección de pruebas y formación editorial: LOGIEM, ANÁLISIS Y SOLUCIONES S. DE R.L. DE C.V. Fue impreso en papel cultural de 90 g en en los talleres de MIGAL Impresiones Digitales S.A. de C.V., 3er Anillo de Circunvalación, No. 73, colonia Barrio Santa Bárbara, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México, C.P. 09000. Se terminó de imprimir en octubre de 2023.